

# ANALOGÍAS Y DIFERENCIAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA REGIÓN FRONTERIZA ARGENTINO-PARAGUAYA. 2001-2002

*Fantín, María Alejandra*<sup>103</sup>

## ***Introducción***

En un mundo en el que los intercambios internacionales son cada día más intensos, con procesos de integración y globalización crecientes, debemos entender a la frontera como áreas geográficas diferentes, caracterizadas por una dinámica particular, cuyo estudio requiere, fundamentalmente, un cambio de enfoque para apreciar los modos particulares de la interacción en la vida fronteriza.

La frontera surge de una relación, de un encuentro, de la interacción de dos sociedades más o menos diferentes, de dos realidades sociales, económicas, culturales, políticas que pueden tener mucho o poco en común, pero que en la “frontera” se unen, se combinan dando una realidad única.

“Una frontera se crea a partir de la actividad humana, de los encuentros y desencuentros con la propia historia y la de los otros. Desde ese momento la frontera es modelada y transformada por la actividad y el crecimiento del grupo humano o por las consecuencias de su dominio sobre otro grupo” (Fabregas Puig, 1996:80).

La frontera contiene posibilidades de conflictos pero también de cooperación y constituye un territorio donde muchas veces las necesidades locales son soslayadas por las necesidades nacionales. Cada frontera ofrece un escenario donde no dejan de combinarse desafíos y oportunidades y donde se genera un doble proceso cultural con la permanencia de determinados componentes tradicionales de la cultura de origen y la incorporación de elementos y modos de vida de “el otro”, en un proceso que es caracterizado en la actualidad de “transnacional”. (Palau, 1995)

---

<sup>103</sup> Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Conicet.mail: afantin@bib.unne.edu.ar

Para los pobladores de las ciudades fronterizas es indudable que la frontera constituye un lugar de encuentro entre dos naciones que, dentro de la compleja división internacional del trabajo, requieren del constante flujo de mercancías, mano de obra y capital en ambas direcciones.

El presente trabajo tiene la finalidad de analizar y describir aspectos demográficos y sociales de la población en la frontera argentino-paraguaya, como así también las diferencias y similitudes con las características de los residentes en los territorios aledaños (extrafronterizos) en ambos países.

La hipótesis inicial de este trabajo supone que las características sociodemográficas de la población en la frontera difieren de las existentes en el resto de las comarcas en ambos estados-nación. Dichas diferencias devienen de su propia condición de frontera, pero juegan un papel de importancia no sólo las condiciones ambientales como facilitadoras o inhibitoras de la instalación sino, muy especialmente, los particulares procesos históricos de ocupación y desarrollo que convergieron con los factores antes mencionados, en la instalación y desarrollo de los centros urbanos principales -y a su vez cabeceras político administrativas- de toda la región, a ambos lados del límite internacional.

Las principales fuentes utilizadas para este estudio son los datos del censo nacional de población y vivienda del año 2001 para las provincias argentinas y los correspondientes al censo de población y vivienda del año 2002 para los distritos de Paraguay. De ellos se seleccionaron variables demográficas que permitan describir y analizar el potencial poblacional de la región, como así también indicadores socioeconómicos que den cuenta de las condiciones de vida de la población.

Para el análisis de las condiciones socioeconómicas se seleccionaron variables censales que fueran compatibles en ambos países como ser: tipo de vivienda, para reconocer viviendas deficitarias; existencia de servicio sanitario y sistemas de eliminación de excretas, para establecer hogares con servicios sanitarios deficientes y acceso al agua corriente, para verificar la existencia de agua de red y conexión de la misma al interior de la vivienda.

## ***Características geográficas de las fronteras***

El área geográfica de este trabajo comprende la franja de contacto entre Argentina y Paraguay, extendida a lo largo de los casi 1700 Km de extensión de la frontera fluvial Paraná, Paraguay, Pilcomayo, caracterizada por cuatro tramos de interacción, diferentes entre sí, tanto en su devenir histórico como en su dinámica presente.

La frontera sobre el río Pilcomayo se extiende desde la intersección del mencionado río y el paralelo 22º sur por el occidente y la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo por el oriente. Este sector pertenece al Gran Chaco, una unidad fisiográfica que comprende territorios de Paraguay, Bo-

livia, y la Argentina, “es uno de los espacios más nivelados y topográficamente monótonos de América del Sur” (Bruniard, 1993).

El río Pilcomayo, límite natural entre ambos países, constituye asimismo el límite geográfico que separa el Chaco Boreal y el Chaco Central ambas subregiones presentan similitudes fisiográficas que demuestran la continuidad del paisaje.

Por otra parte las condiciones, climáticas y fitogeográficas de esta región permiten diferenciar dos subregiones, siguiendo un eje Noreste-Suroeste: el Chaco Subhúmedo oriental o Bajo Chaco, con lluvias de 1200 a 700 mm, con excesos hídricos y la presencia de una red fluvial autóctona; y el Chaco semiárido occidental o Alto Chaco con precipitaciones entre 750 y 500 mm, con un marcado déficit hídrico, arreo o con cursos alóctonos, lo que le otorga a la región una diversidad de ambientes.

Esta región presenta un potencial productivo muy alto pero se encuentra sometida a un proceso de degradación de los recursos naturales y de la biodiversidad, la desertificación en la porción occidental, como las inundaciones recurrentes en su parte este, acentúan la pobreza y marginación de las comunidades que la habitan, dando lugar a migraciones hacia los cinturones urbanos de pobreza.

Si bien en este tramo de la frontera, se puede distinguir un sector oriental donde se concentra la mayor cantidad de población y con mejores perspectivas de desarrollo por la constante ampliación de su frente agropecuario y un sector occidental con una marcada ausencia poblacional, escasa movilización de los recursos naturales y una evidente marginación, en general se puede decir que la frontera sobre el río Pilcomayo se caracteriza por un acusado vacío poblacional, sin mayores nexos de intercambio y sin el dinamismo propio de otros sectores.

En la frontera a lo largo del río Paraguay, desde la confluencia con el Pilcomayo hasta la intersección con el Paraná, el río presenta un curso sinuoso, navegable por embarcaciones de calado mediano y con riberas aptas para el asentamiento humano, “en este tramo el río más que separar une promoviendo una activa vida de relaciones a través de él” (Rey Balaceda, 1979:318).

Este sector presenta diversidad de condiciones: por un lado posee una alta movilidad de tipo rural y sectores de notorios vacíos demográficos. Por otra parte, incluye una clara dinámica de intercambio entre ciudades como Formosa-Alberdi, y la particular situación, dentro de la frontera argentino-paraguaya, de poseer Asunción-capital del país, aglomerado de un millón de habitantes- limitando con Clorinda en la provincia de Formosa. Esta situación es especial no sólo por las diferencias en tamaño, sino por la disparidad de funciones desempeñadas y servicios prestados.

En la frontera a lo largo del río Paraná, desde la confluencia con el río Iguazú hasta la unión con el Paraguay, podemos distinguir dos paisajes diferentes, por un lado, el tramo del Alto Paraná, en el cual el relieve se presenta como una plataforma sobreelevada, con leve inclinación hacia el río Paraná, donde los excedentes hídricos, resultado de un clima húmedo y

la alteración de las areniscas y de las rocas basálticas originó una cubierta de suelo rojizo lateríticos sobre los que se desarrolla la selva subtropical (Bruniard, 1993).

Hacia el sur, el paisaje se torna diferente, los suelos ya no tienen ese tono rojizo, la meseta se transforma en una planicie baja y la selva desaparece dando lugar a formaciones de gramíneas con arbustos y árboles aislados y selvas en galería, cuyo conjunto conforma un paisaje de sabana arbolada ideal para la ganadería (Bruniard, 1993).

La frontera misionera se define por una variada dinámica, donde se registra un alto grado de movilidad de tipo rural-rural, intercambio entre ciudades pequeñas, y los casos particulares de Posadas-Encarnación y de la frontera tripartita entre Ciudad del Este, Puerto Iguazú y Foz de Iguazú; el tramo correspondiente a la provincia de Corrientes en Argentina, presenta una escasa movilidad con algunas excepciones como las localidades de Ayolas-Ituzaingó, relación dinamizada en los últimos años por el emprendimiento hidroeléctrico binacional de Yacretá.

## ***Evolución de las relaciones fronterizas***

La relación fronteriza entre Argentina y Paraguay es muy antigua y se remonta a la época colonial. La navegación fluvial comunicó ambas poblaciones y vinculó a Corrientes y Paraguay en lo económico, mientras que las Misiones de Guaraníes integraron un espacio geográfico común desde inicios del siglo XVII. Otras áreas como el Pilcomayo, carecieron de vinculación hasta fines del siglo XIX y fueron el hábitat de naciones indígenas antes y después de la conquista española y la formación de las nacionalidades. En lo particular y en los últimos tiempos, los distintos tramos de la frontera han vivido también historias diferentes.

La frontera del Pilcomayo, definida internacionalmente en 1878, es un área de escaso poblamiento y desarrollo, con ganadería extensiva y hasta hoy, con importantes asentamientos indígenas en ambos márgenes del río. La zona también se vio afectada en su margen izquierda por las consecuencias de la guerra del Chaco (1933-1935). A su vez, el límite fluvial requirió acuerdos binacionales posteriores que definieran su curso hasta el tratado complementario de 1945, que estableció el régimen de administración de las aguas. El paulatino retroceso del río por acumulación de sedimentos en los tramos Esmeralda (62°30'W) y Horqueta (61°W) han provocado problemas locales, requerido nuevos contactos diplomáticos y técnicos y la definición de obras que permitan el equitativo aprovechamiento de las aguas en ambos márgenes.

El tramo a lo largo del río Paraguay tuvo una historia más intensa. La margen paraguaya experimentó una ocupación muy anterior a la argentina, con centros urbanos que sirvieron de escala a la navegación fluvial. En la ribera occidental, el poblamiento fue posterior a la creación del Territorio Nacional del Chaco en 1872 y sus núcleos más importantes fueron la colonia Formosa (1879), el complejo agroindustrial Las Palmas (1882) y Clo-

rinda como centro de intercambio fronterizo. Desde esos núcleos se fue proyectando la paulatina ocupación del espacio y la diversificación de actividades forestales y agrícolas que atrajeron mano de obra vecina. La traza de caminos modernos y la habilitación de puentes sobre el Pilcomayo y el Paraguay aceleraron dichos intercambios, que se tornaron mucho más fluidos en las últimas décadas.

En cambio, la frontera fluvial del Paraná, entre Corrientes y Posadas, no dio lugar a una relación tan importante. Los vados del río en Paso Patria e Itatí sirvieron desde antiguo para el cruce de arrees de ganado, al tiempo que el límite internacional entre Ituzaingó y Posadas se mantuvo impreciso en la margen argentina, sobre la cual el Paraguay sostuvo guardaciones y tranqueras fronterizas hasta 1865. Las obras hidroeléctricas de la presa de Yacyretá han modificado la anterior situación de aislamiento que vivía dicha área.

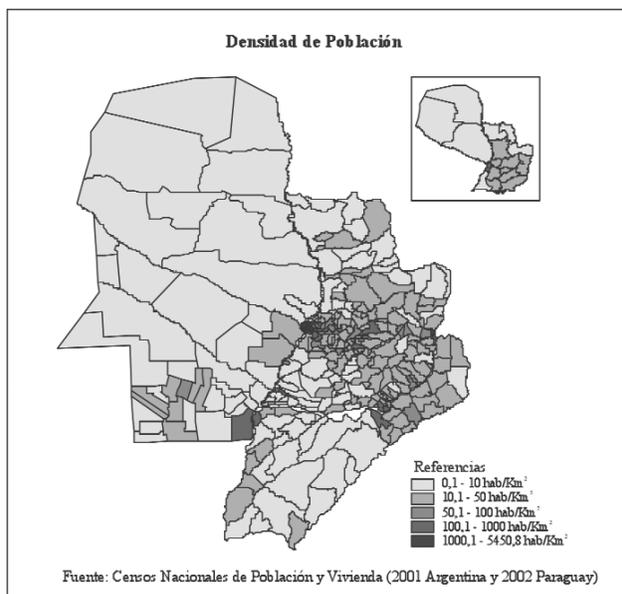
A su vez el tramo del Alto Paraná, desde Posadas hasta Puerto Iguazú, si bien estuvo parcialmente integrado en la época de las misiones jesuíticas, vivió luego un prolongado aislamiento que concluyó recién a fines del siglo XIX con la creación del Territorio Nacional de Misiones en 1881. La producción de yerba mate y maderas, el tráfico fluvial y posteriormente la creación de pueblos y colonias en una y otra margen, vitalizaron la relación. Más recientemente, la pavimentación de los caminos, el puente Posadas-Encarnación, el incremento turístico hacia las cataratas del Iguazú y la ruinas de las misiones, abrieron una nueva etapa de relación fronteriza, particularmente conflictiva entre Puerto Iguazú, Foz de Iguazú y Ciudad del Este, y facilitada también allí por los puentes internacionales.

### ***Potencial demográfico/ distribución de la población***

La frontera, definida en forma tentativa para este estudio, por aquellas jurisdicciones administrativas<sup>104</sup> que entran en contacto con el "otro" país, en algún sector de los 1.700 Km de extensión del límite fluvial, reúne, según los censos analizados, unos 5.000.000 habitantes, repartidos el 64% del lado paraguayo y un 36% en el sector argentino, y se refiere a unos 1.200.000 hogares en ambos países.

---

<sup>104</sup> Se consideraron como frontera los departamentos paraguayos Asunción, Central, Ñeembucú, Misiones, Itapúa, Alto Paraná y Canindeyú y del lado Argentino Iguazú, El Dorado, Montecarlos, Libertador General San Martín, San Ignacio, Candelaria y Capital en la Provincia de Misiones; Ituzaingo, San Miguel, General Paz, Berón de Astrada, Itatí, San Luis del Palmar y Capital en Corrientes; Bermejo, I de mayo y San Fernando en el Chaco; Pilcomayo, Formosa, Laishí, Pilagás, Patiño, Bermejo y Ramón Lista en la provincia de Formosa. Cabe aclarar que si bien los departamentos que contienen a las capitales provinciales en Chaco y Corrientes no se encuentran en contacto con el límite internacional se incluyeron por la influencia que tienen las mismas en la región.

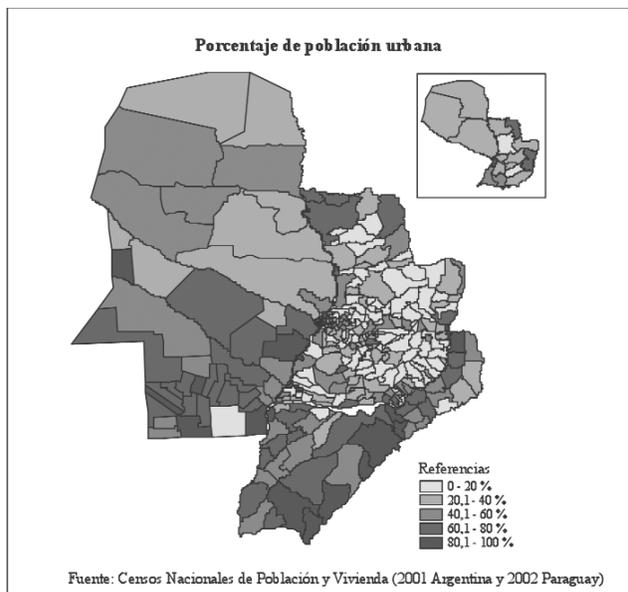


Diferenciadamente, esta frontera fluvial nuclea el 63% de la población de Paraguay (un 30% si descontamos el aglomerado urbano del Gran Asunción), en tanto que para Argentina, representa sólo el 5% de sus habitantes.

La distribución de la población a lo largo de la frontera es notablemente desequilibrada con la presencia de sectores densamente poblados con alto grado de urbanización que alcanzan hasta un 100% de población urbana y una densidad de más de 1000 habitantes por kilómetro cuadrado en distritos como Asunción, Ciudad del Este, Nanawa y en algunos distritos del departamento Central que integran el aglomerado urbano del Gran Asunción, con porcentajes relativamente inferiores (entre 80% y 90%) se destacan los distritos fronterizos Presidente Franco, Pilar y Alberdi.

Los departamentos argentinos que alojan las ciudades cabeceras provinciales presentan, al igual que los antes expuestos, niveles de urbanización cercanos al 100% pero con densidades muy dispares que dependen fundamentalmente de la extensión de los departamentos<sup>105</sup>.

<sup>105</sup> Departamento Formosa en la provincia del mismo nombre 33,9 hab/Km<sup>2</sup>, San Fernando en la provincia del Chaco 104,8 hab/Km<sup>2</sup>, los departamentos Capital en las provincias de Corrientes y Misiones 657,7 y 294,6 hab/Km<sup>2</sup> respectivamente.



Contrariamente, se puede observar un importante vacío poblacional, con densidades inferiores a 10 hab/km<sup>2</sup> en las jurisdicciones administrativas localizadas a ambos lados de la frontera sobre el río Pilcomayo, en el sector sur de la frontera sobre el río Paraguay y en el tramo correspondiente a la provincia de Corrientes en la Argentina y a los departamentos Ñeembucú y Misiones en el Paraguay.

Estos sectores presentan niveles de urbanización muy dispares, pero sobresalen los distritos paraguayos por presentar valores muy bajos, inferiores al 20% de población urbana.

La frontera correspondiente al Alto Paraná presenta a ambos lados del límite una densidad de población muy similar entre 10 y 50 hab/Km<sup>2</sup> pero existe un grado de urbanización muy diferente, los departamentos argentinos con más del 60% de población urbana mientras que la mayoría de los distritos paraguayos con valores inferiores al 20%.

### ***Características demográficas de la población fronteriza***

La edad y el sexo son por excelencia variables básicas en el estudio de una población. Ellas brindan una descripción con mucho detalle de cualquier fenómeno demográfico que acontece en una sociedad. La proporción

de varones y mujeres en cada grupo de edad, tiene vital importancia a la hora de analizar muchos indicadores y realizar comparaciones.

La estructura de población de ambos países es notablemente diferente, la característica demográfica más relevante de la población paraguaya constituye el predominio de población joven, alrededor de 37% por debajo de 15 años de edad, mientras que la población mayor de 60 años constituye el 7,1%, con una edad media de 25,4 años; la Argentina, por su parte, presenta una estructura más envejecida, la población de menos de 15 años representa el 28% y la de más de 60 el 13,2% y la edad media supera considerablemente a la de Paraguay 31,3 años.

Por su parte el crecimiento poblacional de ambos países es otra importante diferencia; mientras la Argentina ha experimentado en el último período intercensal (1991-2001) una tasa media anual de crecimiento de 10,1 por mil, la de Paraguay asciende a 26 por mil.

Estas, entre otras características, permiten afirmar que Argentina es un país que se encuentra en una fase avanzada de su transición demográfica. Es decir, ya dejó de ser un país con población joven y de crecimiento rápido para ser una nación de crecimiento demográfico lento y de población relativamente envejecida. Paraguay, por su parte, se encuentra sólo en los tramos iniciales de su transición demográfica, todavía, no ha avanzado mucho hacia una población adulta y de bajo crecimiento, es decir, aún presenta una combinación característica de los países jóvenes y de alto crecimiento: alta natalidad y mortalidad menos elevada (Celade, 1995).

Pero las diferencias regionales permiten ver que las provincias argentinas que definen la frontera con Paraguay presentan características demográficas más parecidas a las del vecino país que a la media de Argentina, con más de 34% de población con menos de 15 años y menos del 10% de más de 60 años<sup>106</sup>.

Teniendo en cuenta como indicador la edad media podemos ver que poseen una población relativamente joven<sup>107</sup> muy similar a la de Paraguay.

Como se puede observar en el mapa N° 3 existen diferencias regionales muy marcadas. En Paraguay se puede observar una edad media considerablemente superior a la media de la región en el ángulo suroeste correspondientes a los distritos de los departamentos Central, Ñeembucú y Asunción situación que se repite en los departamentos del ángulo noroeste y sureste de la provincia de Corrientes y en departamentos limítrofes de la provincia del Chaco y en el departamento capital en la provincia de Misiones.

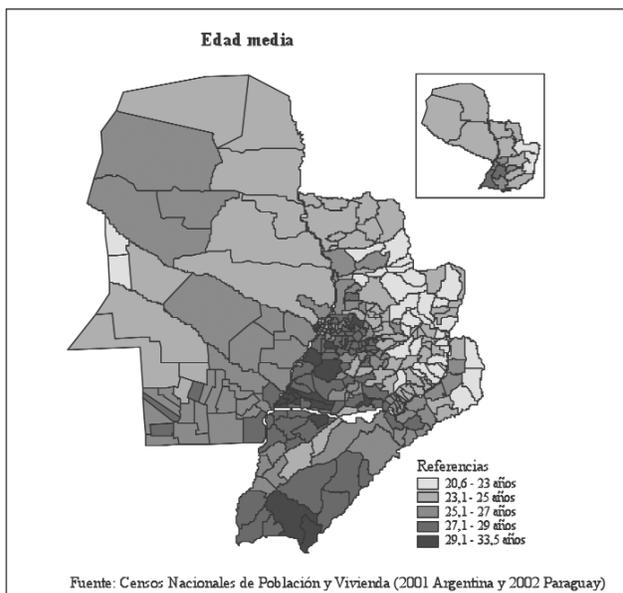
---

<sup>106</sup> Los porcentajes de población de menos de 15 años representan en el Chaco 36,1% en Corrientes 34,5% Formosa 37,7% y en Misiones 37,8% por su parte la proporción de población de más de 60 años es de 8,8%; 9,7%; 8,1% y 7,9% respectivamente.

<sup>107</sup> Edad media: Misiones 25,7 años, Formosa 26 años, Chaco 26,7 y Corrientes 27,6 años.

En las provincias de Chaco y Formosa el patrón espacial permite ver una disminución de la edad media de este a noroeste, en directo correlato con los niveles de desarrollo de estas provincias, relación que también se puede apreciar en la provincia de Misiones donde la población más joven se localiza en los departamentos ubicados en la ribera del río Uruguay.

En concordancia con lo antes analizado podemos decir que los sectores fronterizos localizados en la ribera del río Paraguay y en el tramo del Paraná, correspondiente a la provincia de Corrientes en Argentina, presentan los mayores valores con una edad media considerablemente superior considerable superior del lado Paraguayo.



El resto de la frontera, presenta valores inferiores a las medias registrada a nivel país en el caso de Paraguay y provincial en las jurisdicciones argentinas.

Al analizar la composición por sexo podemos ver que existen importantes diferencias entre ambos países, Paraguay presenta un predominio de población masculina con una relación de 102,8 varones por cada cien mujeres, mientras que la Argentina la relación es inversa con una mayoría de población femenina 94,9 varones por cada cien mujeres.

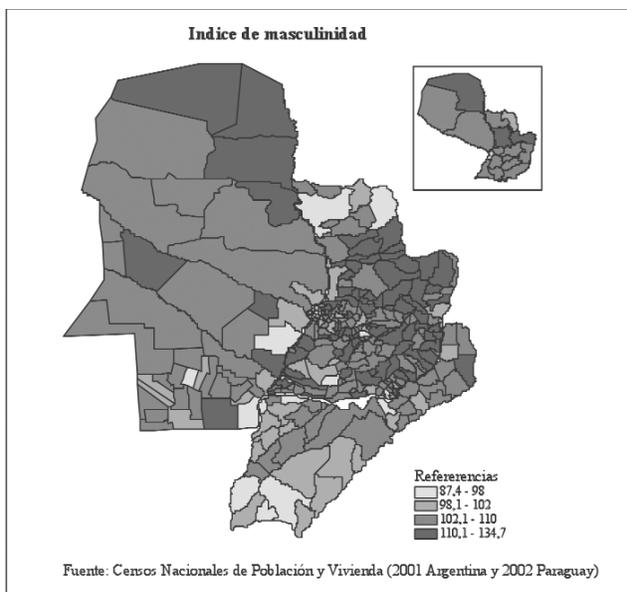
Estas diferencias estarían explicadas básicamente por la estructura por edad que presentan ambos países. Como es sabido, la composición por edad de la población influye en la relación de masculinidad de la población

total; las poblaciones con gran proporción de jóvenes tienen una relación global de masculinidad más elevada que las poblaciones de más edad (ONU, 1978).

Pero, al igual que en el análisis de la estructura por edad, las provincias fronterizas, especialmente Chaco, Misiones y Formosa, poseen índices similares a los del vecino país<sup>108</sup>.

Como se puede observar, en un primer análisis, existe una relación indirecta entre la composición por edad y el predominio de población masculina, expresado en este caso por el índice de masculinidad, las áreas con edad media más baja presentan mayor índice de masculinidad.

En la frontera paraguaya existe una notable ventaja numérica de varones en la mayoría de los distritos fronterizos, especialmente en los departamentos de Itapúa y Alto Paraná que a su vez presentan un predominio de población rural.



Una situación diferente poseen los distritos altamente urbanizados como ser los del departamento Central, Asunción, Pilar, Ciudad del Este, Encarnación que independientemente de la edad registran un índice de masculinidad inferior a 100.

<sup>108</sup> Índice de masculinidad: Misiones 100,6, Formosa 100,7, Chaco 99,7 y Corrientes 97,4.

Por su parte la frontera sobre el río Pilcomayo presenta, como fue expresado anteriormente una estructura por edad muy joven y una notable mayoría de población masculina a ambos lados del límite internacional, lo que se ve asociado a las actividades rurales fundamentalmente.

Los departamentos argentinos localizados a lo largo de la ribera del río Paraná en las provincias de Corrientes y Misiones al igual que sus pares paraguayos presentan un predominio de población masculina pero sin llegar a la supremacía existente en el vecino país.

Condiciones de similitud y disparidad como las enunciadas a modo ilustrativo, son las que rigen el funcionamiento de estas áreas geográficas "nuevas", dándoles su particular idiosincrasia.

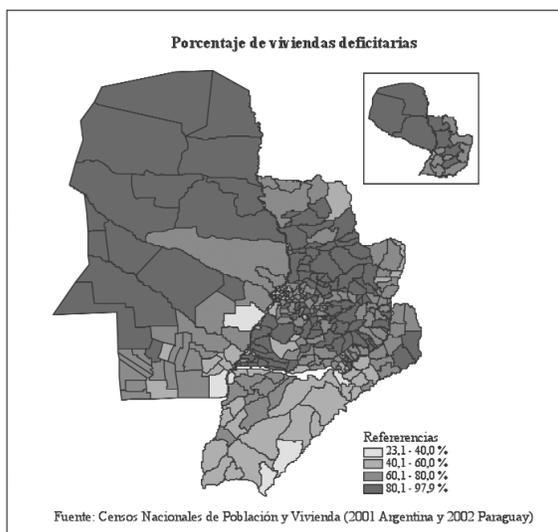
## ***Características socioeconómicas***

Para la elaboración del indicador **porcentaje de hogares que habitan viviendas deficitarias**, utilizado en este trabajo, se consideró como deficitarias a las viviendas tipo: rancho, casilla, pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, local no construido para habitación, vivienda móvil y en la calle. Quedaron por lo tanto excluidas las viviendas tipo casa y los departamentos.

La identificación del tipo de vivienda tiene la potencialidad de permitirnos reconocer indirectamente viviendas con algún tipo de deficiencia. Aporta información útil para el cálculo del déficit habitacional, en sus dimensiones cuantitativa y cualitativa.

De los dos países analizados Paraguay muestra claramente una situación de mayor desventaja, el 23% de los hogares habitan viviendas deficitarias mientras que en la República Argentina el porcentaje promedio para el total del país no supera el 6%. De todas maneras, hay que considerar que las provincias correspondientes a este estudio, se encuentran entre las más carenciadas del país; las cuatro jurisdicciones presentan porcentajes muy superiores a la media nacional (Chaco 11,8%, Corrientes 14%, Formosa 18,4% y Misiones 10,6%)

En el mapa nº5, se representa el porcentaje de hogares que cuentan con vivienda deficitaria, por departamento para Argentina y por distrito para el Paraguay. Se observa un aumento de la precariedad desde el Sur y el Este de las provincias de Chaco y Formosa, hacia el noroeste de la región, en correlato con la variación espacial del desarrollo económico y social, en términos generales, en ambas provincias



En Corrientes, la mayor precariedad en relación con la vivienda se localiza en los departamentos del centro, particularmente Concepción, pero toda el área de la cuenca iberana y de los esteros y lomadas del triángulo noroeste de la provincia, con sus difíciles condiciones ambientales y un régimen de subdivisión y tenencia de la tierra que facilita las actividades de subsistencia, se asocia a las condiciones descritas. Los departamentos correspondientes a toda la mitad oriental de la provincia, hacia la ribera del río Uruguay, presentan las mejores condiciones, con menos del 20% de hogares con viviendas deficitarias, situación que también corresponde a la provincia de Misiones.

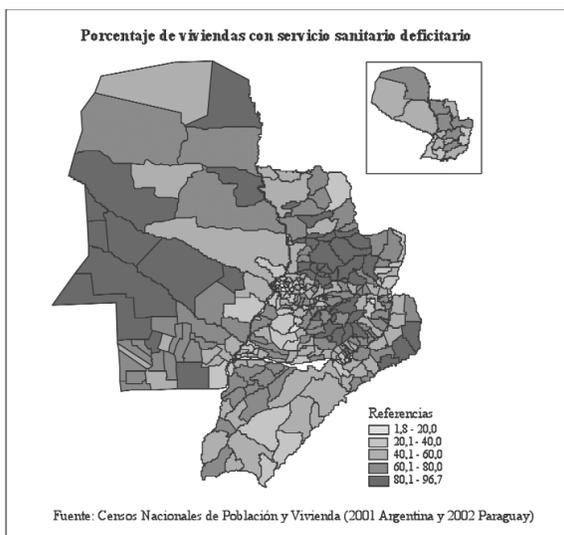
En Paraguay se puede observar, en términos promedio, una situación más crítica. La mayor parte de su territorio presenta más del 20% de hogares con viviendas deficitarias, con un elevado número de los distritos del centro del Paraguay oriental sobrepasando indicadores de 40% y situaciones extremas que superan el 60%, tanto allí como en las jurisdicciones del norte del Chaco paraguayo. La excepción corresponde a los distritos cercanos a Asunción, como ser los pertenecientes al departamento Central, Paraguari, Misiones y suroeste del departamento Ñeembucú.

Si analizamos con detenimiento los sectores de frontera se puede observar, en primer término, en el tramo del Alto Paraná, una notable asimetría entre ambos lados, favoreciendo a nuestro país. El sector correspondiente a la frontera sobre el río Paraguay cuenta del lado argentino con la presencia de los principales centros urbanos: Resistencia, Formosa y Clorinda y del lado paraguayo se localizan Asunción y el departamento Central que confieren a este sector condiciones privilegiadas. Situación

muy diferente es la existente en la frontera del Pilcomayo que exhibe niveles similares a ambos lados del límite internacional.

El segundo de los indicadores utilizados hace referencia a las características del servicio sanitario. La tenencia de baño permite identificar hogares que no cuentan con sistema de eliminación de excretas, lo que constituye un reconocido indicador de precariedad en cuanto a condiciones de vida saludables de la población. El tipo de desagüe existente en el baño se refiere a los diferentes tipos de eliminación o evacuación de las excretas (red pública, pozo ciego, hoyo, superficie, etc.). Especialmente las dos últimas categorías permiten identificar a las viviendas con déficit sanitario y grados de contaminación del medio ambiente inmediato a la vivienda. (DGEEyC 2002).

Para este trabajo se consideró que los hogares presentan **servicio sanitario deficitario** cuando no tienen baño o si lo tuvieran, presentan un modo de eliminación de excretas que no sea a red pública, cámara séptica o pozo ciego<sup>109</sup>.



<sup>109</sup> En la Argentina el censo registra si un hogar tiene o no baño. En el caso de tenerlo, establece si tiene inodoro con descarga de agua o no y en lo que respecta al tipo de evacuación hace referencia a red pública, cámara séptica y pozo ciego, sólo pozo ciego, hoyo, excavación, en la tierra etc. En Paraguay la cédula censal pregunta si tiene baño o no, cuantos baños hay en la vivienda y diferencia el tipo de evacuación según red pública, pozo ciego, hoyo o pozo, en la superficie de la tierra, arroyo, río, etc.

La situación no es para nada halagadora, con un muy elevado número de las jurisdicciones con porcentajes de deficiencias superiores al 40% de los hogares en toda el área estudiada. Se destacan solamente los departamentos y distritos que alojan a las ciudades mayores y sectores con mayores niveles de urbanización tanto en Paraguay como en Argentina.

No se puede afirmar tampoco, que la frontera establezca algún tipo de diferencia al respecto de este indicador en relación con los territorios alejados o extrafronterizos. Con excepción de los que alojan a las ciudades capitales provinciales, junto con Asunción y los distritos del departamento Central en Paraguay, que poseen las mejores situaciones. De tal manera, el factor que establece la diferencia es, como era de esperar, los niveles de urbanización de los territorios.

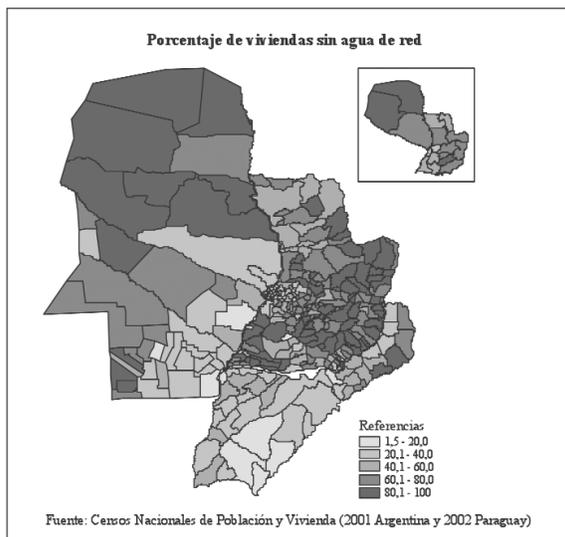
Los dos últimos indicadores utilizados, se relacionan con la existencia de agua potable y la presencia de conexión al interior de las viviendas. Es decir, esta variable presenta dos dimensiones: la procedencia y el lugar de abastecimiento que se relaciona con la cantidad de líquido que puede disponerse.

Con respecto a la procedencia del agua, se analizó el porcentaje de hogares **sin acceso al agua de red**. Es importante recordar que en los grandes asentamientos urbanos contar con este tipo de distribución es relativamente usual, no así en los centros pequeños o en la zona rural, donde el acceso a la red pública es limitado o nulo. Según los censos analizados, el 47% de los hogares de Paraguay no tiene acceso a agua potable, porcentaje que en la Argentina se reduce al 15%, pero las diferencias regionales existentes son muy marcadas. En la provincia de Misiones el 26% de los hogares no tiene acceso a la red pública; en la provincia de Formosa el 24%, en Chaco y Corrientes el 21% y el 14% respectivamente.

El patrón espacial que presenta esta variable es muy similar a los analizados anteriormente, especialmente en las provincias argentinas. Las áreas más críticas se localizan en el oeste de las provincias de Chaco y Formosa y en los departamentos ubicados en la ribera del Uruguay en Misiones, en el límite con Brasil.

En Paraguay se puede observar que prácticamente todos los distritos presentan porcentajes que superan el 40% de los hogares sin agua de red. Sobresalen como enclaves con mejores condiciones la capital del país, y distritos como Fernando de la Mora, Areguá, Ñemby, Guarambaré, Lambaré, Villa Elisa y San Antonio del departamento Central.

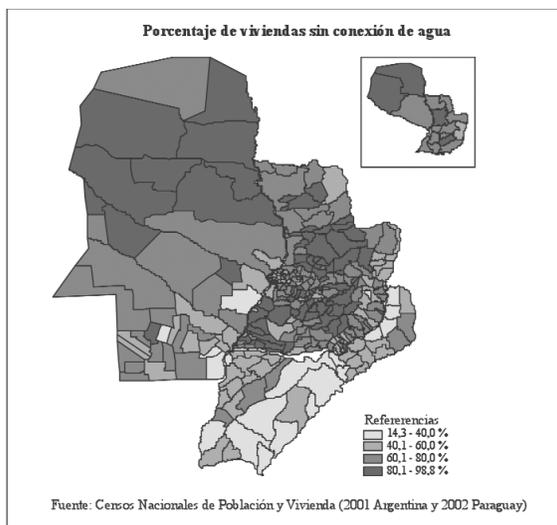
La frontera, al igual que en el caso anterior, pareciera presentar una mayor criticidad del lado paraguayo. Escapan a esta generalización Asunción, y los distritos pertenecientes al departamento Central con menos del 20% de hogares sin acceso a agua potable.



Si bien la calidad del agua (potabilizada o no) es importante, también lo es la cantidad y la posibilidad de contar con la misma directamente en aquellos lugares en donde debiera ser imprescindible, como ser la cocina y el baño. Dicho acceso al agua permite segmentar los hogares en tres grandes grupos: los que cuentan con cañería dentro de la vivienda; los que cuentan con cañería fuera de la vivienda pero dentro del terreno y los que obtienen el agua fuera del terreno (canilla pública, otros medios, etc.). A partir de estos datos se puede, indirectamente, tener una aproximación al logro de condiciones sanitarias satisfactorias dado que la no existencia de conexión de agua al interior de la vivienda, dificulta la higiene tanto personal, como del hogar y de los alimentos, con todos los riesgos que esto implica, especialmente para la salud de los más pequeños.

Según el censo de 2002 en el Paraguay solamente el 40% de los hogares poseen **conexión de agua dentro de la vivienda**; en la provincia de Formosa dicho porcentaje asciende a 45% y es del 53% en el Chaco y 57% y 67% en Misiones y Corrientes respectivamente.

La distribución espacial de los porcentajes de hogares sin conexión de agua dentro de la vivienda, permite observar una situación de generalización de los niveles críticos en todo el territorio estudiado, francamente alarmante. En último caso, el patrón espacial ya mencionado se mantiene, mostrando siempre niveles de precariedad mayores en Paraguay con respecto a las provincias Argentinas.



## Consideraciones finales

Teniendo en cuenta los objetivos y la información analizada podemos decir en un nivel de análisis macro y básicamente descriptivo que existen diferencias muy marcadas entre ambos países, tanto desde el punto de vista demográfico como del social y económico.

Si bien Argentina a diferencia de Paraguay es un país avanzado en el proceso de la transición demográfica caracterizado por un menor crecimiento poblacional, una población más envejecida, un predominio de población femenina, las provincias limítrofes presentan características demográficas más acordes al país vecino que al propio.

El potencial demográfico de la región analizada permiten determinar la existencia de una población fundamentalmente joven, con un crecimiento poblacional importante, con niveles de urbanización muy dispar, considerablemente superior en las provincias argentinas y con condiciones de vida que dependen básicamente de la existencia de núcleos urbanos importantes, pero que en general presentan mejores niveles del lado argentino.

En relación con esto, debe dejarse indicado que, a su vez, las variables que hemos logrado compatibilizar son de neta esencia urbana, por lo cual influyen también sobre las conclusiones que se presentan. No estamos utilizando otros indicadores que pueden discriminar mejor la calidad de vida en áreas rurales o en centros urbanos menores.

En términos generales y tal como fue plantado en la hipótesis, se puede decir que existen diferencias entre los sectores fronterizos y el resto

de la región. La frontera presenta la mayor concentración de población, los mayores niveles de urbanización y las mejores condiciones de vida de área analizada.

Esta situación dependen fundamentalmente de las propias características naturales del territorio, el tema de los grandes ríos facilitando las comunicaciones aún desde épocas prehispánicas, lo agreste y las dificultades impuestas por el medio natural, facilitaron desde siempre la ocupación y el desarrollo priorizado de las áreas en contacto con el límite internacional. A ello se ha agregado posteriormente un crecimiento mayor que deviene, ahora sí, propiamente de su condición de frontera, particularmente en los puntos más dinámicos de intercambio de bienes y personas.

Es decir, existe una conjunción de factores que operan, desde las condiciones ambientales, la evolución histórica de la ocupación y el desarrollo del territorio, que confluyen en la situación de mejores condiciones socioeconómicas detectada.

## ***Bibliografía:***

- AYALA, Félix. 1987. Salud pública en el Paraguay. Una aproximación diagnóstica. Documento de Trabajo 8, BASE-IS, Asunción.
- BARRIOS, Oscar S. 1997. "Características de las condiciones de vida en el Paraguay". Población y Desarrollo 13. FNUAP, Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay.
- BLANCO, Jorge y otros. 1997. "Integración y frontera: una revisión conceptual". 6º Encuentro de Geógrafos de América Latina. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires.
- CELADE 2005 "Cambios en las estructura poblacional: Una pirámide que exige nuevas miradas" Temas de población y desarrollo. Nº 1. Santiago, Chile.
- CHACOMA, Jorge (1994). Distribución de la población en Formosa: Ambiente, ferrocarril y algodón (1920-1947), BASE-IS/UNAF, Documento de Trabajo No. 58, Asunción.
- DGEEyC (2002). Objetivos de las variables investigadas en el censo. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. [http://www.dgeec.gov.py/Censos/objetivo\\_variables.htm](http://www.dgeec.gov.py/Censos/objetivo_variables.htm) Asunción.
- DGEEyC (2003). Paraguay. Censo 2002. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Asunción.
- DGEEyC (2003). Paraguay. Resultados finales. Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2002. Distrital. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Asunción.
- FABREGAS PUIG, Andres 1996 "Notas para elaborar una teoría del cambio socio-cultural desde el concepto de frontera" La palabra y el hombre Nº 97 Revista de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver. México

- MEICHTRY, N.C. y A. Fantin. 2001. "Condiciones ambientales, procesos de ocupación y desarrollo y calidad de vida en el Nordeste de Argentina". En: Guillermo Velázquez. Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's. Centro de Investigaciones Geográficas. U.N.del Centro de la Prov. de Bs.As.. Tandil, pp.114-137
- MEICHTRY, N.C. y M.Alejandra FANTIN. 2002. "Frontera y territorios aledaños. Condiciones socioeconómicas en Paraguay y el Nordeste" En: Cuarto Encuentro Internacional Humboldt "Geografía de la Integración". Puerto Iguazú, Argentina. Versión en CD-Rom.
- MEICHTRY, Norma C. 1998. "Integración regional y cambios en la movilidad territorial de la población del nordeste argentino". En: E. Muscar Benasayag (coord. comp.). Innovación y desarrollo en Latinoamérica: Nuevas dinámicas en ciudades y regiones. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- ONU 1978 Factores determinantes y consecuencias de las tendencia demográficas Nueva York, USA.
- Palau VILADESAU, Tomás. 1995. Residencia y migración en la frontera paraguayo-argentina. El caso Formosa-Alberdi. Documento de Trabajo 70, BASES-IS, Asunción.
- PALAU, T. y C. VERÓN (1989). Una contribución preliminar para el estudio de la frontera en el Paraguay y su impacto socio-económico, BASE-IS, Documento de Trabajo No. 17, Asunción.
- SASSONE, Susana y otros. 1999 "Política de frontera en la Argentina y la reestructuración territorial" AEPA, V Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Universidad Nacional de Luján. Luján.